Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15704506220570022652**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137657J/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A (EDUCADOR/A SOCIAL), EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, CON RESERVA AL TURNO DE DISCAPACIDAD**
Datos del documento:	
Emisor: **01008455** Fecha Emisor: **22/01/2025**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo. Silvia Huerres Herrero
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
22 de enero de 2025

ANUNCIO RESULTADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A (EDUCADOR/A SOCIAL), EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, CON RESERVA AL TURNO DE DISCAPACIDAD PARA EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.

Una vez realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo, los resultados de la aspirante admitida al proceso, son los siguientes:

Nº	DNI	Nombre y apellidos	Primer Ejercicio (máx. 30 puntos)	Segundo Ejercicio (máx. 30 puntos)	Puntos Totales Fase oposición (máx. 60 puntos)
1	***6083**	PAULA GONZÁLEZ RUBINAT	12,04	14,70	26,74

De acuerdo con las calificaciones obtenidas, el Tribunal de selección por unanimidad, acuerda que la candidata **NO SUPERA la fase de oposición**, al no haber alcanzado un puntuación de 5 puntos sobre 10 (su puntuación es de 26,74 sobre 60) en el promedio de los ejercicios de esta fase, por lo que se acuerda elevar propuesta de **declarar desierta la plaza** objeto de proceso para la selección de 1 Plaza de Técnico/a Medio/a (Educador/a Social), en régimen de derecho laboral, con reserva al turno de discapacidad para el Ayuntamiento de Gijón.

Contra esta propuesta los interesados podrán presentar recurso de alzada ante la Alcaldía de Ittre. Ayuntamiento de Gijón, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.